

ANEXO

BAREMACIÓN DEFINITIVA

CENTRO	LOCALIDAD	CANDIDATO NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIONES																												SELECCIÓN	EXECCION FORMACION FUNCION DIRECTIVA						
			SITUACIÓN ADMINISTRATIVA			EJERCICIO DE CARGOS DIRECTIVOS						TRAYECTORIA PROFESIONAL									ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO						MÉRITOS ACADÉMICOS						PROYECTO DE DIRECCIÓN	PUNTAJUE TOTAL				
			1.1	1.2	TOTAL aptdo 1 MAX. 4,00	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL aptdo 2 MAX. 6,00	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	TOTAL aptdo 3 MAX. 3,00	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	TOTAL aptdo 4 MAX. 2,00	5.1			5.2		5.3	5.4	TOTAL aptdo 5 MAX. 1,00	TOTAL aptdo 6 (MIN. 5,00 MAX. 10,00)
Colegios de Educación Infantil y Primaria																																						
CEIP PABLO LUNA	ALHAMA DE ARAGÓN	ANA SIERRA FERNÁNDEZ	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									9,23	9,23	SÍ	NO							
CEIP BALTASAR GRACIÁN	CALATAYUD	ANA BELÉN BUENO GARCÍA	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									8,18	8,18	SÍ	NO							
CEIP ÁNGEL ESCORIOZA	CARTUJA BAJA (LA)	SAMUEL PÉREZ BUENO	Retira su candidatura a la dirección																																			
CEIP FORO ROMANO	CUARTE DE HUERVA	ÁNGEL GIL GONZÁLEZ	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									9,20	9,20	SÍ	SÍ							
CEIP RECTOR MAMÉS ESPERABÉ	EJEVA DE LOS CABALLEROS	GRACIELA SANZ BEGUERÍA	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									7,71	7,71	SÍ	NO							
CEIP MARÍA QUINTANA	MEQUINENZA	MARÍA JOSÉ PERERA CASAS	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									9,00	9,00	SÍ	NO							
CEIP GIL TARÍN	MUELA (LA)	VERÓNICA BUIL SIN	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									9,07	9,07	SÍ	NO							
CEIP ANDRÉS OLIVÁN	SAN JUAN DE MOZARRIFAR	SAMUEL PÉREZ BUENO	Retira su candidatura a la dirección																																			
CEIP PARQUE EUROPA	UTEBO	DIANA IZQUIERDO HORTELANO	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									8,53	8,53	SÍ	NO							
CEIP AGUSTINA DE ARAGÓN	ZARAGOZA	MARTA SANTOS CHUECA	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									6,46	6,46	SÍ	NO							
CEIP CÉSAR AUGUSTO	ZARAGOZA	HÉCTOR SERRANO DÍEZ	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									8,33	8,33	SÍ	SÍ							
CEIP DOCTOR AZÚA	ZARAGOZA	MARÍA OLGA MUR LOPE	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									9,16	9,16	SÍ	SÍ							
CEIP EMILIO MORENO CALVETE	ZARAGOZA	EUSEBIO PELLICENA FLETA	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									9,30	9,30	SÍ	SÍ							
CEIP FERNANDO EL CATÓLICO	ZARAGOZA	LUCIO MANUEL CALLEJAS MELLADO	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									8,91	8,91	SÍ	SÍ							
CEIP GASCÓN Y MARÍN	ZARAGOZA	LUIS ALBERO RUIZ	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									8,71	8,71	SÍ	NO							
CEIP PUERTA DE SANCHO	ZARAGOZA	SARA CARMEN JIMÉNEZ VICENTE	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									9,45	9,45	SÍ	SÍ							
CEIP TENERÍAS	ZARAGOZA	ANA CRISTINA LAHOZ PERALTA	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									9,68	9,68	SÍ	SÍ							
CEIP VADORREY LES ALLÉES	ZARAGOZA	ANA ISABEL MILIÁN HARO	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									6,41	6,41	SÍ	SÍ							
Centros Públicos Integrados																																						
CPI MARÍA DOMÍNGUEZ	GALLUR	MARÍA PILAR LABORDA ZAPATA	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									8,82	8,82	SÍ	SÍ							
CPI EL ESPARTIDERO	ZARAGOZA	RICARDO CIVERA MARÍN	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									8,38	8,38	SÍ	NO							
CPI JULIO VERNE	ZARAGOZA	MARTA MARTÍNEZ PÉREZ	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									9,32	9,32	SÍ	SÍ							
CPI PARQUE GOYA	ZARAGOZA	GUSTAVO LAFUENTE ARANDA	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									8,80	8,80	SÍ	NO							
CPI ROSALES DEL CANAL	ZARAGOZA	MARÍA NURIA CARRAMIÑANA SANTOS	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,78	9,78	NO	NO	
CPI ROSALES DEL CANAL	ZARAGOZA	MARÍA AMPARO ROMERO GÓRRIZ	2,00	2,00	4,00	0,00	4,80	0,75	0,00	0,00	0,00	5,55	0,00	2,60	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10	0,20	3,00	2,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,37	22,92	SÍ	NO
CPI SAN JORGE	ZARAGOZA	JOSÉ MIGUEL RUBIO CHUECA	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									9,02	9,02	SÍ	SÍ							

CENTRO	LOCALIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA			EJERCICIO DE CARGOS DIRECTIVOS						TRAYECTORIA PROFESIONAL						ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO					MÉRITOS ACADÉMICOS				PROYECTO DE DIRECCIÓN	PUNTAJUE TOTAL	SELECCIÓN	EXENCIÓN FORMACIÓN FUNCION DIRECTIVA								
			1.1	1.2	TOTAL apdo 1 MAX. 4,00	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL apdo 2 MAX. 6,00	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	TOTAL apdo 3 MAX. 3,00	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5				4.6	TOTAL apdo 4 MAX. 2,00	5.1	5.2	5.3	5.4	TOTAL apdo 5 MAX. 1,00	TOTAL apdo 6 (MIN. 5,00 MAX. 10,00)
Centros Rurales Agrupados																																						
CRA DEL EBRO	GELSA DE EBRO	ANDREA GONZÁLEZ SABIO	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									8,69	8,69	SÍ	NO							
CRA BAJO GÁLLEGO	LECIÑENA	SUSANA LAGUNA MARTÍNEZ	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									9,01	9,01	SÍ	SÍ							
Institutos de Enseñanza Secundaria																																						
IES CONDE DE ARANDA	ALAGÓN	ALEJANDRA SOLARNIER VELA	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									7,67	7,67	SÍ	NO							
IES ZAURÍN	ATECA	ALFONSO JORGE CONEJO GARCÍA	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									7,77	7,77	SÍ	NO							
IES DE LA PUEBLA DE ALFINDÉN	PUEBLA DE ALFINDÉN (LA)	ESTHER HERGUEDAS FRANCÉS	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									8,52	8,52	SÍ	NO							
IES JERÓNIMO ZURITA	ZARAGOZA	FELIPE BARRIOS ARRANZ	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									6,13	6,13	SÍ	NO							
IES LA AZUCARERA	ZARAGOZA	VANESA FERNÁNDEZ MONTENEGRO	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									9,27	9,27	SÍ	NO							
IES LUJIS BUÑUEL	ZARAGOZA	MARÍA MERCEDES RUFAS MINGUILLÓN	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									9,00	9,00	SÍ	NO							
IES SANTIAGO HERNÁNDEZ	ZARAGOZA	JOSÉ ANTONIO FUERTES GARCÉS DEL GARRO	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									9,53	9,53	SÍ	SÍ							
IES TIEMPOS MODERNOS	ZARAGOZA	MARÍA LUISA VICENTE GASPAS	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									9,39	9,39	SÍ	SÍ							
IES VALDESPARTERA	ZARAGOZA	MARTA LOZANO OCHOA	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									9,36	9,36	SÍ	SÍ							
Escuelas Oficiales de Idiomas																																						
EOI FERNANDO LÁZARO CARRETER	ZARAGOZA	NATALIA LÓPEZ ZAMARVIDE	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									9,20	9,20	SÍ	NO							
EOI Nº 1	ZARAGOZA	YOLANDA PÉREZ SINUSÍA	2,00	2,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,70	1,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,40	0,20	3,00	1,20	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	1,30	0,30	0,00	0,00	0,40	0,70	8,184	17,184	NO	SÍ
EOI Nº 1	ZARAGOZA	MARÍA DEL CARMEN SIERRA HUEDO	2,00	2,00	4,00	0,00	2,70	0,75	0,00	0,00	3,45	0,00	5,20	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,90	0,00	3,00	2,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	8,845	21,495	SÍ	SÍ	
Centros Públicos de Educación de Personas Adultas																																						
CEPA LA ALMUNIA DE Dª GODINA	ALMUNIA DE Dª GODINA	OLGA MARÍA MUÑOZ CUEVAS	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									8,23	8,23	SÍ	NO							
CEPA MARCO VALERIO MARCIAL	CALATAYUD	TOMÁS JOSÉ OTERO GÁLLEGO	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									8,58	8,58	SÍ	SÍ							
CEPEA DAROCA	DAROCA	DANIEL POLO RAMO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,20	0,20	0,65	4,48(*)	5,88	NO	SÍ	
CEPA DAROCA	DAROCA	VÍCTOR TAFALLA ANADÓN	2,00	2,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,20	0,45	9,16	13,61	SÍ	SÍ	
CEPA MIGUEL HERNÁNDEZ	ZARAGOZA (CASSETAS)	JUAN CARLOS ROLDÁN GRACIA	No es necesaria baremación de acuerdo con la base 6.11.a) y 7.2 de la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre																									8,94	8,94	SÍ	NO							

(*) El Proyecto de Dirección no alcanza mínimo de 5 puntos (Base 7.9.)

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes a partir de la publicación del anuncio en el BOA, que se presentará de forma electrónica en: <https://www.aragon.es/tramites/interponer-recursos-ante-la-administracion>.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica
 LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL
 DE EDUCACIÓN DE ZARAGOZA
 Fdo.: MARÍA JESÚS CRUZ GIMENO